



Trabajar sin riesgos
para la salud

CALENDARIO 2007

Índice

Prefacio	1
Lo que tienes que tener claro antes	1
¿Oculto mi profesión o pongo las cartas sobre la mesa?	2
¿Hasta dónde llego?	3
¿Cuál es el lugar de trabajo apropiado para mí?	5
¿Qué necesito para trabajar con profesionalidad?	6
¿Cómo puedo protegerme de agresiones?	9
Trabajo sexual y salud	11
Higiene	11
Cuidado durante la menstruación	11
Cuanto menos drogas, mejor	11
Vacúnate	12
Sexo seguro – Protección contra el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual	12
Detección precoz de las ETS y tratamiento	17
Prostitución y leyes	19
Trabajar con profesionalidad merece la pena	22
La prostitución en el arte y en la cultura, compromiso político	23
Folletos	25
Direcciones	26

Prefacio

Algunas veces, prostituirse es fácil. Otras veces es difícil. A veces es emocionante y variado. Otras, se hace monótono y aburrido. El objetivo principal es ganar dinero para vivir, como en cualquier otro trabajo. Cada trabajadora del sexo tiene sus motivos para dedicarse a este trabajo. Algunas mujeres entran en este mundo “sin saber muy bien cómo”, y a otras les atrae el “morbo” o el erotismo del ramo. También hay mujeres que lo que quieren es ganar en experiencia sexual sin mantener relaciones con nadie, o simplemente no encuentran otro trabajo.

La razón y el tiempo que lleves trabajando es lo de menos, lo que importa es mantener la salud y saberse valer lo mejor posible en el trabajo. Para ello, presentamos este calendario con información importante, consejos y comentarios. Si eres principiante te recomendamos que le preguntes a tus compañeras más experimentadas todo aquello que necesites saber para trabajar con profesionalidad.

Lo que tienes que tener claro antes

Para trabajar como prostituta no se ofrece ningún tipo de formación, pero como en cualquier otra profesión, como se aprende es probando. Lo más importante es no bajar la guardia y desenvolverse con astucia y cautela, puesto que el riesgo de sufrir agresiones y ser sometida por la fuerza, así como el de soportar unas condiciones de trabajo injustas y todo tipo de dependencias es muy alto en este ramo. No siempre se puede contar con la ayuda de las autoridades ni de la sociedad, puesto que, con frecuencia, las prostitutas son víctimas de la discriminación a pesar de la gran cantidad de clientes que disfrutan de sus servicios y de que el estado se embolsa grandes

beneficios derivados de esta actividad. Las mejores escuelas de la prostitución son las cocinas y los salones de los burdeles. Ahí puedes aprender de otras mujeres escuchando sus experiencias y preguntando. Las mejores profesoras son las compañeras más mayores, puesto que ellas dominan todos los trucos de la profesión, conocen a los clientes habituales y te pueden preparar sobre sus deseos. Si trabajas en la calle, los puntos de captación de clientes son excelentes para hablar con otras prostitutas y aprenderlo todo sobre este ramo.

En este capítulo se tratan algunos aspectos esenciales de la prostitución, como aquellas cosas que debes aclarar y tener en cuenta, aprender lo que necesitas para prostituirte, y cómo evitar peligros.

¿Oculto mi profesión o pongo las cartas sobre la mesa?

En la actualidad, la prostitución tiene cada vez más aceptación social, pero aún dista mucho de considerarse una profesión “normal”, y es muy fácil tener problemas con la pareja o la familia a causa de ello. Por este motivo, muchas prostitutas ocultan su profesión y sólo se lo cuentan a algunas personas de confianza. Algunas incluso llevan una doble vida: por la mañana se despiden diciendo que se van “a la oficina” y, en el club, en el bar o en la calle adoptan su otro “yo”, muchas veces bajo un nombre falso (este seudónimo responde al tipo de mujer que se representa. Por ejemplo, “Linda” es para las amas de casa, “Natasha” para las impetuosas, y “Eva” para las inocentes). Al principio, esta doble vida puede ser emocionante, porque se puede dar rienda suelta a la imaginación e inventar cualquier historia. Sin embargo, con el tiempo, mentir se hace cada vez más difícil, ya que a cada pregunta se tiene que imaginar una mentira nueva.

Sin embargo, la honradez también tiene sus consecuencias.

Antes de nada, debes preguntarte cómo reaccionaría la familia, tu pareja, o los amigos si les contases la verdad. ¿Te darían la espalda o incluso te echarían de casa? ¿O al final lo aceptarían, después de muchas riñas? Si la respuesta es positiva, la siguiente pregunta es: ¿me apoyarían en tiempos difíciles? Sea como sea, debes pensar muy bien a quién se lo quieres contar y cuál es la ocasión más adecuada para hacerlo. En este caso también te recomendamos hablarlo con otras compañeras de trabajo.

¿Hasta dónde llego?

La prostitución no es el trabajo adecuado para cualquier mujer. El sexo significa algo completamente distinto que en una relación: se convierte en un servicio cuyo objetivo es satisfacer las exigencias de los clientes (o clientas) a cambio de dinero. Dependiendo del lugar de trabajo, puedes llegar a tener de uno a quince clientes o más en un solo día. Con algunos, puedes pasar sólo 10 minutos, lo que se tarda en “meterla y sacarla”. A otros tienes que dedicarles tres horas o más; esto depende de las fantasías y servicios que requiera el cliente (p. ej., masajes, juegos de roles) para su distracción. Por tanto, el trabajo sexual es mucho más que “abrirse de piernas” y no se limita al



trabajo con hombres: algunas mujeres también solicitan los servicios de las prostitutas, tanto solas como con sus parejas.

Es importante que seas tú misma la que decida qué cosas estás dispuesta a hacer y cuáles no. Lo mismo vale para los “servicios básicos” de la profesión:

- Francés preliminar: lamer/chupar el pene o la vagina
- Francés completo: lamer/chupar el pene hasta la eyaculación en la boca
- Masturbación con la mano: estimular manualmente el pene hasta la eyaculación
- Cubana: frotar el pene entre los senos hasta la eyaculación
- Sexo vaginal
- Sexo anal
- Lluvia dorada: mear en la boca/sobre el cuerpo.

Muchas prostitutas, p. ej., se niegan a dar besos con lengua porque consideran que es algo muy íntimo y que sólo se debe hacer en las relaciones personales (o porque saben que a través de ellos se pueden transmitir enfermedades; véase también la pág. 14). Del mismo modo, tú también te puedes negar a realizar sexo anal o a beber alcohol durante las horas de trabajo.

Reconsidera cada cierto tiempo hasta dónde quieres llegar ya que tus límites pueden cambiar a lo largo del tiempo y por tu experiencia particular. Nunca hagas nada que pueda dañarte y practica siempre el sexo seguro. Esto implica, sobre todo, sexo vaginal, anal y oral con condón (véase “Sexo seguro - Protección contra el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual” pág. 12).

¿Cuál es el lugar de trabajo apropiado para mí?

El lugar donde te prostituyes determina el tipo de clientes y las características del trabajo. A veces se tienen que probar diferentes lugares hasta encontrar el apropiado.

- En la calle y en los burdeles predominan los clientes “con prisa”, los que quieren satisfacerse sexualmente en la hora del descanso, antes de la ópera o después de la fiesta. El lugar de trabajo está al público, el riesgo de ser vista por vecinos, amigos o conocidos es, por tanto, grande.
- Por el contrario, en pisos particulares, apartamentos y clubs, el trabajo se realiza en privado y de forma discreta. Desde el exterior es casi imposible distinguirlos porque la mayoría se hacen conocer sólo a través de anuncios. El ambiente recreado busca transmitir al cliente intimidad, como la visita a una amante.
- En los bares de table-dance lo principal es el entretenimiento. El tiempo que se pasa en la cama con el cliente suele ser corto.
- En las salas de masaje, el cliente solicita por lo general un masaje erótico. A veces el clienta desea a continuación otros servicios sexuales.
- En una sala de sadomasoquismo se trabaja en un ambiente especial y con “herramientas” especiales. El vestuario habitual es de látex y/o cuero y debes estar dispuesta a respetar los deseos, a veces extravagantes, de los clientes.
- Los locales liberales, las saunas y los centros nudistas son zonas de encuentro al filo de la prostitución, puesto que por lo general no es fácil saber si se paga por practicar sexo. De todos modos, la desnudez y el ambiente desempeñan un papel importante.

¿Qué necesito para trabajar con profesionalidad?

Como en cualquier otra profesión, para la prostitución también hay utensilios de trabajo. Algunos ejemplos son:

Condones

Los hay de todos los colores y de los modelos más variados: con forma y estriados, de sabores y naturales, con y sin lubricantes.

A pesar de ello, no todos los productos son de la misma calidad, así que trabaja sólo con condones de marca (con la identificación DIN EN ISO 4074: 2000 en la caja) y fíjate en la fecha de caducidad. Guarda los condones de manera que estén protegidos del calor, de radiación solar directa, de objetos punzantes y de cualquier tipo de presión.

Los condones son la herramienta más importante de trabajo puesto que no sólo te protegen de embarazos, sino también de la infección de VIH y reducen el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual.*

* El *Femidom* proporciona la misma seguridad que el condón. Este "condón para mujeres" está hecho de una funda cilíndrica de poliuretano con un anillo en cada extremo. El anillo pequeño se introduce en la vagina y el grande queda fuera. Sin embargo, para el trabajo sexual, el condón femenino no es muy útil puesto que para que el anillo grande no se introduzca en la vagina tienes que sujetarlo con las manos. De ese modo, las manos no quedan libres para acariciar o para apoyarse el cliente. Además, este condón es más caro que los habituales y no está a la venta en cualquier sitio.

En permitas que el cliente se "ponga el condón", pónselo tú misma!

- Abre el envoltorio del condón con las manos y nunca con tijeras ni con los dientes. Ten cuidado también de no dañar el condón si tienes las uñas quebradizas.
- Aprieta la punta del condón con dos dedos para que quede espacio para el semen. Colócalo correctamente (con el anillo de goma hacia afuera) sobre el glande y estíralo del todo sobre el pene erecto.
- Aplica una crema lubricante sin grasa (véase abajo) en el condón y en la vagina/ano para que el condón no se rompa y se deslice con mayor suavidad.
- Durante la penetración comprueba varias veces con la mano que el condón siga colocado correctamente.
- Cuando el cliente haya eyaculado, retira inmediatamente el pene aún erecto junto con el condón para que éste no se escape.
- Si el cliente quiere penetrar la vagina después de practicar el sexo anal debes ponerle otro condón, de lo contrario es muy fácil contraer una inflamación vaginal.
- Los condones sólo se pueden utilizar una vez.

El condón debe ponerse siempre antes de la primera penetración para reducir el riesgo de transmisiones de enfermedades sexuales.

Cremas lubricantes

Con una crema lubricante, la masturbación con la mano se puede convertir en una experiencia muy placentera. Además, puedes aplicar la crema en el ano o en la vagina para que el condón no se rompa durante la penetración. Utiliza siempre cremas sin grasa (a base de agua o silicona). Los productos con grasa, como la vaselina, la Nivea o el aceite para niños pueden dañar el condón y llegar a romperlo.

Barreras dentales

Estas barreras de látex se colocan sobre la vagina o el ano para evitar que entren gérmenes patógenos en la boca al lamer. Si no tienes protectores, también puedes utilizar un trozo de plástico de cocina o un condón cortado.

Guantes de goma, protectores de dedos

Con ellos se protegen las manos y los dedos del contacto con fluidos corporales como la sangre, el esperma, las secreciones vaginales o las heces. Éstos se colocan al penetrar el ano o la vagina, es decir, para los “juegos sexuales con los dedos” o para el “fisting”. Si se cambia del ano a la vagina, debes ponerte unos guantes o unos protectores nuevos para prevenir inflamaciones vaginales.

Tampones antimenstruación

Igual que los tampones normales, absorben la sangre menstrual pero se colocan mucho más adentro, justo antes del útero. Con este tipo de tampones puedes practicar el sexo vaginal sin que el cliente se dé cuenta de que tienes la regla (de todas formas, es mejor no ofrecer servicios de sexo vaginal durante este tiempo; véase la pág. 11). Los tampones antimenstruación deben sacarse de la vagina transcurrido un máximo de 8 horas. Si el flujo es fuerte, deberán cambiarse más a menudo. Sólo se pueden utilizar una vez, de modo que no los laves y te los vuelvas a poner.

Consoladores, vibradores y otros juguetes

Hay consoladores y vibradores (juguetes sexuales con forma de pene) en todos los modelos y materiales posibles. Para practicar el sexo anal, los consoladores deben tener una forma que impida que “desaparezcan” en el intestino. Ten cuidado con los consoladores de plástico o de madera: las soldaduras quebradizas, las fisuras o las astillas pueden provocar lesiones. Los consoladores más apropiados son los de silicona. No te olvides de poner un condón o de lavar bien con agua y jabón los juguetes sexuales después de cada uso para evitar infecciones.

Todos los utensilios necesarios para el trabajo sexual se pueden comprar directamente a los “proveedores” que ofrecen sus artículos en los burdeles y en la calle. Los con-dones, las cremas lubricantes y las barreras dentales también se pueden adquirir en la farmacia, droguerías, sexshops, distribuidores de artículos sexuales o en el distribuidor de la asociación alemana Deutsche AIDS-Hilfe (www.wetwildworld.de).

¿Cómo puedo protegerme de agresiones?

La regla de oro del trabajo sexual es negociar de antemano con el cliente lo que incluye el servicio. Si te niegas a hacer algo, el cliente no te puede obligar a lo contrario. Las trabajadoras del sexo no son personas indefensas. Tú, como todo el mundo, tienes derecho a que se respete tu integridad corporal, y tanto los clientes como los dueños del burdel deben hacerlo. Si te obligan a practicar el sexo por la fuerza o con amenazas, se trata de un caso de abuso sexual, aunque seas prostituta. Cualquier tipo de agresión o violencia verbal va contra la ley vigente y será perseguido y castigado por el estado si se denuncia.

Los locales o burdeles ofrecen una relativa seguridad, porque tú no estás sola, y muchas veces también se dispone de otros medios de seguridad, como porteros, timbres de alarma y cámaras. De todas formas, recuerda que, estés donde estés, es importante saber cómo protegerte de las agresiones (sexuales). Algunos consejos útiles:

- Procura no estar bajo el efecto de las drogas ni con el mono ya que así es casi imposible tener la situación bajo control.
- No lleses objetos con los que te puedan estrangular (p. ej., collares, bufandas).
- Para defenderte, lo mejor son sprays de laca o contra los mosquitos, o extracto de limón en una botellita con rociador.

El gas lacrimógeno o las armas (p. ej., cuchillos) pueden ser peligrosos porque se pueden utilizar contra ti.

- Avisa a tus compañeras de dónde estás y de cuánto tiempo vas a pasar con un cliente.
- Mantente alerta. Si tienes la sensación de que te estás exponiendo a un peligro, lo mejor es no prestar el servicio. Si alguien te amenaza y hay otras personas cerca, grita lo más alto que puedas.

Llama a la policía en situaciones de peligro o después de sufrir una agresión (número de teléfono 110). La denuncia la puedes poner en el momento o más tarde. Si no estás segura de si denunciar o no (porque estás ilegal en Alemania, por ejemplo), te puedes asesorar antes en una asociación para prostitutas (véanse las direcciones de la pág. 26). En estos centros, las asistentes tienen mucha experiencia y pueden ofrecerte ayuda, ya que su función es por supuesto también la de asesorar a mujeres que han sido

forzadas a ejercer la prostitución, como las víctimas del tráfico de personas. Si sabes de alguna compañera que esté en una situación semejante puedes hacer una llamada anónima (sin dar tu nombre ni dirección) para informar sobre el caso. A continuación, las asistentes pueden ponerse en contacto con tu compañera, enterarse de su situación y decidir, en común, qué hacer.

Trabajo sexual y salud

Tu cuerpo es tu capital, con él te ganas la vida. Por ello, cuida tu salud. Es esencial llevar una dieta variada, hacer ejercicio regularmente, practicar algún deporte (si es posible, al aire libre) y dormir lo suficiente. A continuación, damos algunos consejos para mantenerte sana durante el ejercicio de la profesión:

Higiene

Para la higiene corporal basta con la ducha de las mañanas. Lavarse demasiado es perjudicial, porque si te duchas con jabón después de cada cliente puedes perder la protección ácida de la piel. Lo mejor para lavar las partes íntimas es el agua fría o templada. No debes utilizar lociones vaginales ni sprays o lociones desinfectantes, ni tampoco toallitas húmedas, éstas dañan el sensible equilibrio natural de la vagina dejándola más expuesta a infecciones. Para favorecer el equilibrio puedes utilizar supositorios vaginales de lactobacilos (sin receta en cualquier farmacia) o introducir yogur con cultivos vivos en la vagina.

Cuidado durante la menstruación

Como la vagina es especialmente sensible durante la menstruación, durante el sexo pueden entrar con facilidad gérmenes patógenos en tu cuerpo (p. ej., virus, bacterias u hongos). Por tanto, lo mejor es no trabajar o limitarse a la masturbación con la mano o al sexo oral. Si a pesar de ello quieres ofrecer sexo vaginal, puedes utilizar un tampón antimenstruación para que el cliente no se dé cuenta de que tienes la regla (véase la pág. 8).

Cuanto menos drogas, mejor

El alcohol y otras drogas no sólo pueden perjudicar la salud sino que también pueden reducir las capacidades de reacción y control. Bajo el efecto de las drogas es más difícil calcular

riesgos y salir de situaciones de peligro. En algunas ramas de la prostitución, p. ej., en bares, el consumo de alcohol es una parte más del trabajo, pero en todo caso debes evitar beber demasiado. Y por último, pero no menos importante: la nicotina y la cafeína también son drogas, sobre todo si se toman en grandes cantidades; por tanto procura fumar poco y no beber demasiado café.

Vacúnate

Como trabajadora del sexo, el riesgo de contagio de la hepatitis es muy alto. Para evitarlo, vacúnate contra la hepatitis A y B (por desgracia, no hay vacuna contra la hepatitis C). Por lo general, la vacuna protege durante 10 años. En la delegación de sanidad (Gesundheitsamt) se ofrece más información sobre la vacuna contra la hepatitis (véase también la pág. 18). También es recomendable vacunarse contra la gripe en otoño.

Sexo seguro - Protección contra el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual

Ejercer la prostitución con profesionalidad implica sobre todo tomar las medidas adecuadas de protección. Al fin y al cabo, nunca se sabe con qué otras personas practican el sexo los clientes. Si se practica el sexo sin protección, puedes contraer desde VIH hasta hepatitis, pasando por cualquier enfermedad de transmisión sexual (ETS) que puede tener graves consecuencias para la salud. Además, las ETS, como la sífilis, la gonorrea o el herpes aumentan el riesgo de transmisión del VIH puesto que provocan úlceras o heridas, dejando las puertas abiertas para la entrada del virus. El riesgo de contagio se reduce practicando el sexo seguro, sobre todo usando condones, pero no se elimina completamente porque estas enfermedades son muy contagiosas. Por tanto, es importante detectarlas y ponerse bajo tratamiento médico lo antes posible (véase la pág. 17).

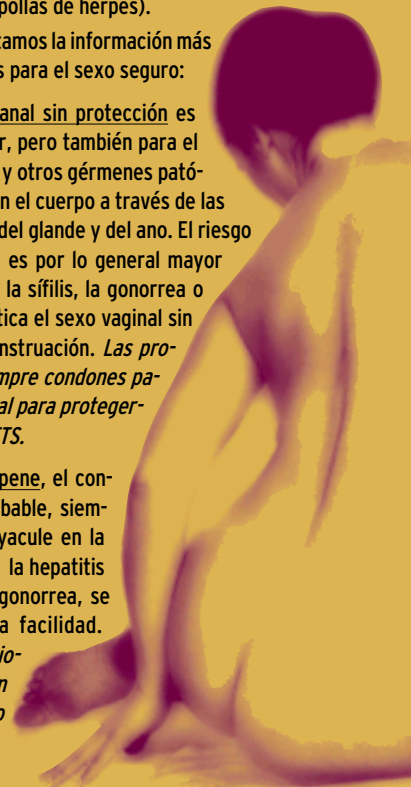
Practicando el sexo seguro se obtiene una protección bastante eficaz contra la transmisión del VIH. Como sexo seguro se entiende:

- Sexo vaginal, anal y oral con condón.
- Evitando que entre sangre (también sangre menstrual) y esperma en la boca, los ojos, las mucosas y las heridas abiertas (p. ej., ampollas de herpes).

A continuación presentamos la información más importante y las reglas para el sexo seguro:

■ El sexo vaginal y anal sin protección es peligroso para la mujer, pero también para el hombre, porque el VIH y otros gérmenes patógenos pueden entrar en el cuerpo a través de las mucosas de la vagina, del glande y del ano. El riesgo de transmisión de VIH es por lo general mayor si se sufren ETS como la sífilis, la gonorrea o el herpes, y si se practica el sexo vaginal sin condón durante la menstruación. *Las profesionales utilizan siempre condones para el sexo vaginal y anal para protegerse del VIH y de otras ETS.*

■ Al lamer/chupar el pene, el contagio de VIH es improbable, siempre y cuando no se eyacule en la boca. Por el contrario, la hepatitis y otras ETS, como la gonorrea, se transmiten con mucha facilidad. *Por tanto, las profesionales utilizan también siempre en este caso el condón.*



■ Lamer la vagina se considera poco arriesgado por lo que respecta al contagio de VIH. Sin embargo, el riesgo aumenta durante la regla o si hay heridas en la mucosa de la boca (p. ej., si se sufre de herpes o de hongos). Además, al lamer es fácil contraer otras ETS. Por lo general, las profesionales utilizan una barrera dental (véase la pág. 8) para lamer a las clientas o para ser lamidas por los clientes.

■ En las prácticas sadomasoquistas no se sufre ningún riesgo de contraer VIH mientras no se produzcan heridas. De ser así, hay que tener la precaución de que no entre en el cuerpo sangre ni ninguna excreción corporal, como heces u orina, puesto que la hepatitis también se transmite de esta forma. Las “herramientas de tortura” (p. ej., látigos o cuerdas) deben desinfectarse siempre (p. ej., con alcohol) antes de utilizarlas con otras personas.

■ Los juegos con orina y heces son inofensivos, en relación a la infección de VIH, si no contienen sangre, pero son fuentes de transmisión de virus de hepatitis y de parásitos intestinales.

■ El uso de consoladores y otros juguetes sexuales no supone ningún riesgo si sólo son utilizados por una persona. Si varias personas participan en el juego, se deben lavar concienzudamente los juguetes con agua y jabón antes de pasarlos o colocar un condón nuevo sobre ellos.

■ Con los besos, también los besos profundos y prolongados con lengua, no hay problema de contagio del VIH a condición de que no haya sangre. *Atención: besando se transmiten con facilidad los herpes, la gonorrea y la hepatitis B.*

Información básica sobre el VIH y el SIDA

El VIH es un virus que ataca al sistema inmunitario y puede provocar SIDA. Esta afección debilita las defensas de tal manera, que al cuerpo le es casi imposible protegerse de enfermedades y se desarrollan cáncer e infecciones y alergias graves.

El virus se encuentra sobre todo en la sangre (también en la sangre menstrual) y en el espermatozoides, pero también en las secreciones vaginales y en la leche materna de las personas infectadas. La forma de transmisión más corriente del VIH es durante el sexo vaginal o anal sin condón. En caso de consumo de drogas, el riesgo de infección es muy alto si compartes jeringuillas y otros accesorios (cuchara, filtro, agua). Las madres infectadas pueden contagiar a sus hijos durante el embarazo, el parto y al amamantar.

Todavía no existe ninguna vacuna contra el VIH ni se puede expulsar el virus del cuerpo. Aunque es cierto que éste se puede tener controlado durante muchos años con la ayuda de medicamentos, esto significa que el afectado es un enfermo crónico que tiene que tomar diariamente pastillas, algunas con efectos secundarios muy fuertes, y continuar con el tratamiento durante toda la vida.

La prueba del VIH sirve para saber si te has infectado. Antes de realizar la prueba te puedes asesorar en una asociación de ayuda para afectados por el sida (Aidshilfe) (véanse las direcciones en la pág. 28) o en una delegación de sanidad (Gesundheitsamt). Por lo general, las delegaciones de sanidad efectúan la prueba anónimamente de forma gratuita o cobran una pequeña cantidad (10–15 €). En las consultas privadas y en los ambulatorios el resultado de la prueba se registra en el historial clínico del paciente, circunstancia que puede acarrear inconvenientes sociales y legales (por ejemplo a la hora de concertar un seguro privado).

Ayuda en caso de “accidentes laborales”

Alguna vez se puede romper el condón. Ante todo, mantén la calma. Vete al baño y presiona para expulsar la mayor cantidad posible de esperma de la vagina o del recto. Nunca hagas una ducha vaginal o anal, porque con ella podrías producir heridas y aumentar así el riesgo a contagio de VIH o de otras enfermedades. Además, con la ducha vaginal, el esperma es empujado hacia arriba, aumentando así el riesgo de un embarazo no deseado. Si durante el coito te cae esperma en los ojos, lávalos rápidamente si es posible con agua; si te llega esperma a la boca, escúpelo rápido y enjuágate la boca (cuanto antes mejor, si puedes, utiliza alcohol). Después de un “accidente laboral” es recomendable pedir asesoramiento en una delegación de sanidad (Gesundheitsamt) (véase también la pág. 18), en un centro de asesoramiento de prostitutas o en una asociación de ayuda para afectados por el sida (Aidshilfe) (para las direcciones, véase la pág. 28).

Si sabes que el cliente es VIH positivo, no está de más someterse a un tratamiento de cuatro semanas con medicación contra el VIH (en la medida de lo posible, este tratamiento profiláctico postex-

posición (PPE) debe iniciarse un máximo de dos horas después del contacto de riesgo). Este tratamiento sólo se puede consultar con médicos muy experimentados, por lo que lo mejor es informarse por adelantado de dónde se ofrece el tratamiento. Para más detalles puedes acudir a la oficina de la asociación de ayuda para afectados por el sida más cercana (para las direcciones, véase la pág. 28).

Después de un “accidente laboral”, la “píldora del día después” sirve para evitar el embarazo. Ésta debe tomarse lo antes posible (en las 12 horas posteriores al coito de riesgo, o un máximo de 72 horas después, es decir, 3 días). Recuerda que el embarazo se puede impedir si además de usar un condón utilizas otros medios anticonceptivos como el diafragma o la “píldora”.

Detección precoz de las ETS y tratamiento

Con las enfermedades de transmisión sexual no se juega, por tanto debes realizar revisiones médicas regularmente (p. ej., cada tres meses). La mayoría de las ETS son fáciles de tratar si se detectan a tiempo, de manera que mantente alerta sobre cambios en tu cuerpo. Algunos síntomas comunes son:

- Secreción vaginal anormal
- Picor o escozor en la zona genital
- Sangre o sustancias mucosas con las heces
- Coloración de la orina o de las heces
- Dolor de estómago, sensación prolongada de presión en el estómago, falta de apetito
- Fatiga o cansancio prolongados
- Fiebre
- Erupciones en la piel, úlceras y verrugas.



Si detectas alguno de estos síntomas, acude lo antes posible a un/a médico/medica, p. ej., de una delegación de sanidad. Si las ETS no se tratan o se tarda en tratarlas, pueden tener consecuencias graves, como inflamaciones crónicas del abdomen, esterilidad, o cáncer de útero. Dependiendo del tipo de ETS, se efectúa una citología vaginal (toma de una muestra de células de la vagina con una espátula) o un análisis de orina o de sangre. Muchas ETS se curan con antibióticos.

En la mayoría de las delegaciones de sanidad hay un punto de asistencia de ETS donde te puedes asesorar anónimamente (no tienes que dar tu nombre) y recibir asistencia médica. Si no tienes un seguro médico y no puedes pagar el coste del tratamiento, el servicio es gratis. Por el contrario, para acudir al médico de cabecera, al ginecólogo y al endocrino tienes que tener seguro médico o pagar tú misma los servicios médicos.

- Debes vacunarte contra la hepatitis A y B.
- Acude una vez al año a una revisión preventiva de cáncer, que incluye una citología (donde se toma una muestra de células del cuello uterino y del exterior de éste) y la palpación de la mama.
- Si estás embarazada, debes acudir a la revisión de ETS cada dos o tres semanas puesto que la mayoría se pueden transmitir al niño durante el embarazo y el parto con (a veces, graves) perjuicios para su salud. Además, también pueden provocar nacimientos prematuros o abortos, aunque éstos se pueden reducir considerablemente con la ayuda de un médico.

Prostitución y leyes

En Alemania, la prostitución fue legalizada ya a principios del siglo XX y cada vez goza de mayor aceptación social. Además, la „Ley para la regulación de los derechos legales de las prostitutas“ en vigor desde el 1 de enero de 2002 (ley de la prostitución (ProstG)) ha sentado la base para mejorar la situación legal de los trabajadores y trabajadoras del sexo. A modo de ejemplo, en la actualidad, los trabajadores pueden firmar contratos legales con los clientes y los dueños de burdeles, lo que les permite acceder al sistema de seguridad social (seguro médico, paro y pensión). Asimismo, los burdeles pueden mejorar la calidad de los puestos de trabajo proporcionando niveles altos de higiene sin incurrir en delito, puesto que antes de existir dicha ley, ello era considerado como fomento de la prostitución, lo que estaba prohibido. A pesar de ello, el trabajo sexual dista mucho de disfrutar del mismo carácter legal que otras profesiones, ya que siguen existiendo algunas normas especiales como la orden de zonas restringidas (véase más abajo) o la prohibición de anuncio de los servicios.

La prostitución está sujeta a diferentes regulaciones, como el resto de las profesiones. Por tanto, las trabajadoras del sexo también tienen que ponerse a veces en contacto con organismos oficiales. A continuación te presentamos los principales:

- Si eres autónoma, tienes que registrar tu negocio en la oficina de Hacienda (Finanzamt); no hace falta registrarse en la Cámara de Comercio (Gewerbeamt) ni en la Consejería de Economía (Wirtschaftsamt). Allí obtendrás el número de identificación fiscal (Steuernummer). Al finalizar el año (a veces también cada trimestre) tienes que presentar la declaración de los beneficios para estipular los impuestos que debes pagar. La evasión de impuestos (no pago) es un delito perseguido por la ley.

- Si recibes una ayuda del estado (Arbeitslosengeld I ó II), debes presentar la declaración de ingresos derivados del trabajo sexual en la Oficina de Empleo (Bundesagentur für Arbeit). Si los beneficios superan el máximo admitido para recibir la ayuda social, la diferencia es sustraída por el Estado. Si estás en el paro y quieres darte de alta como prostituta autónoma, puedes preguntar en la Oficina de Empleo si tienes derecho a recibir alguna subvención. Este organismo también es el encargado de ayudarte si quieres reorientar tu vida profesional y buscas trabajo en otro ramo.

- Si eres ciudadana de los nuevos países de la UE puedes, como el resto de los ciudadanos de los países miembro, trabajar como prostituta autónoma en Alemania. Para ello, debes registrarte en la Oficina de Empadronamiento (Meldestelle) de tu barrio y declarar la actividad que quieres ejercer en

un formulario. La Oficina de Empadronamiento comprueba si hay alguna reclamación de deuda pendiente (p. ej., el coste de una expulsión anterior) y por lo general extienden en el momento un Certificado de Libre Circulación (Freizügigkeitsbescheinigung).

A continuación, debes inscribirte en Hacienda (Finanzamt) y debes contratar un seguro médico.

- En la Oficina de Extranjeros (Ausländerbehörde) se procesan todos los datos sobre los inmigrantes y sus solicitudes. En el caso de las personas que desean dedicarse a la prostitución, la Oficina de Extranjeros comprueba sólo el estado legal de residencia y de trabajo. Estos datos son decisivos para autorizar la dedicación a este oficio (o a cualquier otra profesión). Por principio, los turistas no pueden trabajar.

- La mayoría de las ciudades disponen de una orden de zonas restringidas, cuyo cumplimiento es comprobado por la Oficina del Orden Público (Ordnungsamt), la Cámara de Comercio (Gewerbeamt) o por la policía (Polizei). En las órdenes de zonas restringidas se determinan los barrios (calles, plazas) y las horas a las que está permitido ejercer la prostitución. Si no se respetan estas reglas, el castigo es el pago de una multa.

- La policía está al servicio de todos los ciudadanos, también al de las trabajadoras del sexo. Puedes dirigirte a ellos para que te protejan en caso de peligro (número de teléfono 110). Para aumentar la confianza entre la policía y el ramo de la prostitución, la mayoría de los burdeles reciben visitas periódicas de uno o dos policías. Puedes aprovecharlas para hablar con ellos y aclarar cualquier duda. En caso de peligro, o si se sospecha que se están realizando actividades ilegales, la policía tiene el derecho a efectuar controles en burdeles y locales similares. La policía puede solicitar que le muestres el carnet de identidad o, si eres emigrante, tu pasaporte y, si es necesario, el permiso de trabajo.

Para más información, consulta el folleto "Gute Geschäfte. Rechtliches ABC der Prostitution" (Negocios en regla. Información jurídica sobre la prostitución) del Bundesverband Sexuelle Dienstleistungen e. V. (disponible para descargar en internet en www.busd.de).



Trabajar con profesionalidad merece la pena

Los muchos problemas y disputas a los que tienes que enfrentarte todos los días, la discriminación de las autoridades y de otras personas y la desigualdad legal del oficio: todo esto hace que el trabajo no sea precisamente fácil. Trabajando con profesionalidad puedes desenvolverte mejor en todas las situaciones que se te presenten, puesto que te será más fácil hacerle valer y mantenerte firme en lo que has aprendido en tu trabajo diario o quizás en cursos o seminarios:

- Puedes anunciar mejor tus servicios utilizando un estilo y un vestuario adecuado, a través de anuncios creativos o con una página web atractiva.
- Eres especialista en sexualidad, erotismo, masaje, entretenimiento y arte dramático.
- Conoces las revisiones profilácticas y los métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Tienes conocimientos básicos sobre derecho social, derecho tributario y contabilidad.
- Tienes talento organizativo, conoces bien a las personas y eres elocuente.

Para el trabajo sexual, trabajar con profesionalidad merece la pena. Muchas de las cualificaciones aquí descritas también te pueden ayudar a dar un cambio en tu vida profesional, y puedes utilizarlas como la base para continuar tu formación y mejorar tus posibilidades en el mercado laboral. Para cambiar de profesión, lo más indicado es que te pongas en contacto con un centro de prostitutas. Las asistentes te pueden asesorar y ayudar de manera competente.

La prostitución en el arte y en la cultura, compromiso político

La prostitución ha inspirado siempre la fantasía del hombre. En especial, los artistas siempre se han sentido atraídos por ella y muchos la han utilizado como el tema de sus obras. En Europa tenemos ejemplos de escritores como Charles Baudelaire, Gustave Flaubert, Josefine Mutzenbacher, Emile Zola y Georg Büchner, o pintores como Henri de Toulouse-Lautrec, Edgar Degas, Vincent van Gogh, Heinrich Zille, Otto Dix o George Grosz. Los diferentes aspectos del trabajo sexual también han suministrado el tema de muchas películas como “Irma la Dulce”, “El Rey de San Pauli”, “Bella de Día” o “Pretty Woman”.

En la actualidad, son las prostitutas las que conscientemente montan su propia “puesta en escena”, las que revelan cómo es su vida y su trabajo, y se organizan para luchar por sus derechos. Algunos ejemplos:

En el 2000, la agencia berlinesa de artistas AHOI reunió en el primer “Kult-Hur-Festival” (Festival Cultural de la Prostitución) a trabajadoras del sexo y gigolós de todo el mundo. En noviembre de 2005, el Museo del Trabajo de Hamburgo inauguró la exposición “Sexarbeit. Prostitution – Lebenswelten und Mythen” (Trabajo Sexual. Prostitución – Modos de vida y mitos). En ella se presentó una gran cantidad de documentos y objetos a exposición sobre la historia de la prostitución y la emigración laboral, sobre los clientes, la lucha por el reconocimiento del trabajo sexual y sobre su importancia en el arte y la cultura. La exposición visitará también otras ciudades alemanas en los años venideros.

El “Día Internacional de la Prostituta”, instaurado por organizaciones de prostitutas de todo el mundo, se celebra el 2 de junio de todos los años con actos y eventos. En esta jornada se

conmemora el comienzo del movimiento de las prostitutas en Europa el 2 de junio de 1975. En esa fecha, unas 150 prostitutas francesas se rebelaron contra las represalias estatales convocando una huelga general y ocupando durante 10 días la iglesia de Saint-Nizier de Lyon; las compañeras de otras ciudades francesas también se sumaron a la huelga. El valor de esas mujeres atrajo la atención y la simpatía del público, pero su situación no ha mejorado desde entonces.

En Alemania, la mayoría de las organizaciones de prostitutas se fundaron en los años 70 o a principios de los 80, en parte como proyectos feministas de autoayuda. Desde entonces, defienden los derechos de las prostitutas y de los callboys, y ofrecen asistencia social y legal (p. ej., sobre los comienzos en el trabajo sexual, y sobre el cambio a otras profesiones). La asociación HYDRA e.V. de Berlín, el primer proyecto alemán de prostitutas, celebró su 25 aniversario en el 2005 con varios actos, entre ellos, una exposición y un festival de cine.

Las organizaciones de prostitutas organizaron en 1985 el primer “Congreso de Prostitutas” alemán. A partir de entonces, dicho Congreso, ahora denominado, “Simposium de la Prostitución”, se celebra dos veces al año. En la actualidad, también participan otro tipo de organizaciones, como centros de información religiosos, delegaciones de sanidad y organizaciones de inmigrantes. En el Simposium se intercambian experiencias, se debaten las novedades

políticas, sociales y de la salud, se reivindica la equiparación de la prostitución y de la industria del sexo con otros oficios y se difunden comunicados en el mundo de la política y del público en general.

El “Comité Internacional por el Derecho de las Prostitutas” (ICPR), fundado a raíz del Congreso Mundial de Prostitutas celebrado en Ámsterdam (1985) y en Bruselas (1986), coordina las actividades políticas de particulares y proyectos de prostitutas de todo el mundo y reivindica los derechos (humanos) de las trabajadoras del sexo.

En el “Congreso Europeo sobre el Trabajo Sexual, los Derechos Humanos, el Trabajo y la Emigración”, celebrado en octubre de 2005 en Bruselas, las 200 representantes de 30 países aprobaron un manifiesto que se presentó al Parlamento Europeo para que éste lo pusiera en práctica. En él se solicita el derecho de los trabajadores del sexo a decidir sobre su vida y su trabajo, la protección contra la violencia y la explotación, y derechos humanos, laborales y civiles plenos (para más información, véase la página de internet www.sexworkeurope.org).

Folletos

En las filiales locales de ayuda contra el SIDA o en la asociación alemana Deutsche AIDS-Hilfe (para las direcciones, véase arriba) se ofrecen gratis los folletos siguientes:

- *Safer Work* (Mayor seguridad en el trabajo) (en alemán)
- *Sexuelle Gewalt – Schutz und Hilfe. Tipps und Infos für Frauen, die Sex anbieten* (Agresión sexual – Protección y ayuda. Consejos e información para mujeres que ofrecen servicios sexuales) (en alemán, polaco, ruso y tailandés)
- *Safer Use – Risiken minimieren beim Drogengebrauch* (Mayor seguridad para el consumo de drogas – Cómo reducir los

riesgos) (en alemán, turco y ruso)

- *HIV und Aids* (VIH y SIDA) (información básica de comprensión sencilla en alemán, inglés, francés, español, portugués, polaco, ruso y turco)
- *HIV/Aids - Heutiger Wissensstand* (VIH/SIDA: últimos conocimientos) (en alemán)

Material gratuito de otras organizaciones:

- *Gute Geschäfte. Rechtliches ABC der Prostitution* (Negocios en regla. Información jurídica sobre la prostitución) del Bundesverband Sexuelle Dienstleistungen e. V. (disponible para descargar en internet en www.busd.de)
- *Gesundheitsmappe* (Dossier para la salud), (publicado por Hydra e.V.)

Direcciones

Centros de acogida para trabajadoras del sexo

Hydra
Köpenicker Str. 187/188
10997 Berlin
Tel.: 030 / 6 11 00 23
Fax: 030 / 6 11 00 21
hydra@ipn-b.de

highLights
Emmentaler Str. 99
13409 Berlin
Tel.: 030 / 4 96 78 67
highlights@t-online.de

Nitribitt e.V.
Stader Str. 1
28205 Bremen
Tel.: 0421 / 44 86 62
Fax: 0421 / 4 98 60 31
nitribitt_ev@web.de

Madonna e.V.
Gußstahlstr. 33
44793 Bochum
Tel.: 0700 / 6 23 66 62
Fax: 0700 / 62 36 66 23 29
info@madonna-ev.de

Tamara – Beratung und Hilfe
für Prostituierte
Windmühlstr. 9
60329 Frankfurt am Main
Tel.: 069 / 49 03 74 + 49 04 50
Fax: 069 / 43 25 71
Tamara@zefra.de

Dortmunder Mitternachtsmission
Dudenstr. 2-4
44137 Dortmund
Tel.: 0231 / 14 44 91
Fax: 0231 / 14 58 87
mitternachtsmission@gmx.de

Kober
Nordstr. 50
44145 Dortmund
Tel.: 0231 / 86 10 32 12
Fax: 0231 / 86 10 32 15
kober@skf-dortmund.de

Nachtfalter
Niederstr. 12-16
45141 Essen
Tel.: 0201 / 3 20 03 75
Fax: 0201 / 3 64 55 46
nachtfalter@caritas-essen.de

Belladonna e.V.
Heinrich-Hildebrand-Str. 22
15232 Frankfurt/Oder
Tel./Fax: 0335 / 53 49 88
belladonna.ff@t-online.de

TAMPEP
c/o Amnesty for Women e.V.
Große Bergstr. 231
22767 Hamburg
Tel.: 040 / 38 47 53
Fax: 040 / 38 57 58
info@amnestyforwomen.de

KaffeeKlappe
Seilerstr. 34
20359 Hamburg
Tel.: 040 / 31 64 95
Fax: 040 / 31 99 37 02
kaffeeklappe@diakonie-hamburg.de

Ragazza e.V.
Brennerstr. 19
20099 Hamburg
Tel.: 040 / 24 46 31
Fax: 040 / 28 05 50 33
ragazza@w4w.net

Phoenix e.V.
Postfach 47 62
30047 Hannover
Tel.: 0511 / 1 46 46
Fax: 0511 / 1 61 26 79
kontakt@phoenix-beratung.de

Kassandra e.V.
Wirthstr. 36
90459 Nürnberg
Tel.: 0911 / 44 28 89 + 4 59 75 48
Fax: 0911 / 44 05 33
kassandra@kassandra-nbg.de

Service e.V.
Sex Workers Rights International
Hessestr. 4
90443 Nürnberg
Tel.: 0911 / 92 91 96 69
info@service-ev.de

KARO
Karo – Kontakt- und Anlaufstelle
Altmarkt 3
08523 Plauen
Tel.: 03741 / 27 68 51
Fax: 03741 / 27 68 53
karo.adorf@t-online.de

Hurenselbsthilfe Saarbrücken e.V.
Nauwieserstr. 18
66111 Saarbrücken
Tel. + Fax: 0681 / 37 36 31
hurenselbsthilfe@freenet.de

Rosamunde
Stolzstr. 2
70190 Stuttgart

Otros centros de asesoramiento

Las instituciones siguientes ofrecen información sobre el VIH o el SIDA, la hepatitis y otras enfermedades de transmisión sexual (si lo deseas, también anónimamente o por teléfono):

- *Oficinas locales de Aidshilfe.* Las direcciones las puedes obtener en la asociación alemana Deutsche AIDS-Hilfe e.V., Dieffenbachstr. 33, 10967 Berlín, tel.: 030 / 69 00 87-0, fax: 030 / 69 00 87-42
Email: dah@aidshilfe.de, internet: www.aidshilfe.de.
- *Asesoramiento online de la asociación Aidshilfe* en www.aidshilfe-beratung.de
- *Delegaciones de sanidad*
- *Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung* (BzgA, Central Federal de Educación de la Salud), tel.: 01805 / 555 444 (12 céntimos/min. desde un teléfono fijo en Alemania).

Para información sobre el embarazo, anticoncepción y enfermedades de transmisión sexual:

- *Frauengesundheitszentren* (Centros de Salud Femenina) (dirección en internet www.frauengesundheitszentren.de)
- *ProFamilia-Beratungsstellen* (Centros de información ProFamilia) (direcciones en internet en www.profamilia.de).

Impressum

© Deutsche AIDS-Hilfe e.V.
Dieffenbachstr. 33
10967 Berlin
Tel.: 030 / 69 00 87-0
www.aidshilfe.de
dah@aidshilfe.de

August 2006
Bestellnummer: 020127

Text: Stephanie Klee
Redaktion: Bärbel Knorr, Christine Höpfner
Bearbeitung: Christine Höpfner
Übersetzung: EuroScript
Gestaltung: WestEnd, Martina Lauterbach
Druck: Eppler & Buntdruck

Spenden an die DAH:
Konto Nr. 220 220 220,
Berliner Sparkasse, BLZ 100 500 00
IBAN: DE27 1005 0000 0220 2202 20
BIC: BELADEV3333;
online unter www.aidshilfe.de

Sie können die DAH auch unterstützen,
indem Sie Fördermitglied werden.
Nähere Informationen unter www.aidshilfe.de
oder bei der DAH.

Die DAH ist als gemeinnützig und besonders
förderungswürdig anerkannt.
Spenden und Fördermitgliedschaftsbeiträge
sind daher steuerabzugsfähig.

**Con información
y consejos para el
trabajo cotidiano**